

# Resolución de Gerencia General

N°041-2021-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG

Huaral, 09 de junio de 2021

**VISTO:**

Resolución de Gerencia General N°036-2020-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG de fecha 25 de agosto de 2020, Informe N°067-2021-E.H.S.A./G.G./GOM/U.C.C. de fecha 02 de junio de 2021, Informe N°413-2021-E.H.S.A./GG/GOM de fecha 09 de junio de 2021, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la EPS EMAPA HUARAL S.A., tiene por objeto prestar servicios de saneamiento en el ámbito urbano y rural de las ciudades de Huaral, de conformidad con el Decreto Legislativo N°1280 que aprueba la Ley Marco de la Gestión de Prestación de Servicios de Saneamiento; y el Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA, que aprueba su Reglamento; que comprenden la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reusó y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, normatividad, preparación, ejecución de obras, supervisión, asesoría técnica. La EPS EMAPA HUARAL S.A. se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio - RAT a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, conforme a lo señalado en el Acta de Sesión N°016-2015 del 17 de diciembre de 2015, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS mediante la Resolución Ministerial N°044-2016-VIVIENDA de fecha 03 de marzo de 2016;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°036-2020-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG de fecha 25 de agosto de 2020, se resuelve aprobar la conformación del Comité de Plan de Control de Calidad de la EPS EMAPA HUARAL S.A. para la elaboración e implementación del Plan de Control de Calidad en la empresa por el plazo de tres años, el mismo que estará integrado por:

PUESTO	CARGO	TITULAR
GERENTE DE OPERACIONES	PRESIDENTE	Ing. Helmut Ricky Rodríguez Cueva
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA	MIEMBRO	Lic. Norma Celia Arguelles Vizarreta
JEFE DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE AGUA	MIEMBRO	Ing. Miguel Armando Pachas Mendoza



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Página 1 de 3

mesadepartes@emapahuaral.com.pe

Av. Huando S/N - Huaral - Lima - Peru

(01) 766 8032

www.emapahuaral.com.pe

JEFE DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO	MIEMBRO	Ing. Jesús Orlando Susanibar Rojas
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIEMBRO	Lic. Jessica Quineche Ellajanqui
JEFE DE LA OFICINA DE INGENIERIA	MIEMBRO	Ing. Ronald Frank Mora Vilca

Que, mediante Informe N°067-2021-E.H.S.A./G.G./GOM/U.C.C. de fecha 02 de junio de 2021 la Oficina de Control de Calidad solicita que para la implementación de la Elaboración del Plan de Control de Calidad del sistema de agua potable de la EPS se debe actualizar la conformación del Comité del Plan de Control de Calidad de la EPS EMAPA HUARAL S.A. debido que a la fecha los miembros titulares de las Oficinas de Operación y Mantenimiento han rotado de puesto;

Que, mediante Informe N°413-2021-E.H.S.A./GG/GOM de fecha 09 de junio de 2021 la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento solicita a la Gerencia General se actualice la conformación del Comité del Plan de Control de Calidad de la EPS por cargos y no por nombres. El comité debe estar compuesto por el Gerente de Operaciones y Mantenimiento, Jefe de la Oficina de Control de Calidad, Jefe de la Oficina de Operaciones, Jefe de la Oficina de Mantenimiento, Jefe de la Oficina de Ingeniería y Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, de acuerdo con los documentos de vistos y los considerandos precedentes, esta Gerencia General en virtud de ello, resulta necesario aprobar mediante acto resolutivo la actualización del Comité de Plan de Control de Calidad de la EPS EMAPA HUARAL S.A. que estará conformado por los cargos del Gerente de Operaciones y Mantenimiento, Jefe de la Oficina de Control de Calidad, Jefe de la Oficina de Operaciones, Jefe de la Oficina de Mantenimiento, Jefe de la Oficina de Ingeniería y Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ;

Con el visto del Gerente General, Gerente de Operaciones y Mantenimiento, y el Gerente de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - Dejar sin efecto el artículo Primero de la Resolución de Gerencia General N°036-2020-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG de fecha 25 de agosto de 2020 en la que resolvió designar al Comité de Plan de Control de Calidad de la EPS EMAPA HUARAL S.A.

**ARTICULO 2°.** - Actualizar y designar los nuevos integrantes del Comité de Plan de Control de Calidad de la EPS EMAPA HUARAL S.A. que se encargaran de la elaboración e implementación del Plan de Control de Calidad en la empresa, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:



PUESTO	CARGO
GERENTE DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	PRESIDENTE
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE CALIDAD DE	MIEMBRO
JEFE DE LA OFICINA DE OPERACIONES	MIEMBRO
JEFE DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO	MIEMBRO
JEFE DE LA OFICINA DE INGENIERIA	MIEMBRO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIEMBRO

**ARTICULO 3° - DISPONER** que la presente resolución forma parte integrante de la Resolución de Gerencia General N°036-2020-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG de fecha 25 de agosto de 2020.

**ARTÍCULO 4° - DISPONER** al jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la EPS EMAPA HUARAL S.A., que proceda a publicar la presente Resolución y sus acompañados, en el Portal Institucional de la EPS EMAPA HUARAL S.A.

**ARTICULO 5° - NOTIFICAR** el contenido de la presente resolución a los integrantes del Comité de Plan de Control de Calidad de la EPS EMAPA HUARAL S.A. la Gerencia Operaciones y Mantenimiento y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

**Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.**

  
 -----  
 Mg. Edda Lelit Rios Pinedo  
 GERENTE GENERAL (e)  
 EMAPA HUARAL S.A.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Página 3 de 3

mesadepartes@emapahuaral.com.pe

Av. Huando S/N - Huaral - Lima - Peru

(01) 766 8032

www.emapahuaral.com.pe